



PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES
RADICADO: 2021-00402-00 (Interno. 17.447)
DEMANDANTE: SANDRA PATRICIA JAIMES NIÑO
DEMANDADO: JAVIER PALACIOS VERA

San José de Cúcuta, octubre veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo que para el día veintiocho (28) de octubre del año en curso, se tiene programada audiencia dentro del presente proceso, como quiera que para esta fecha fue programada una cita médica con especialista a la suscrita Juez y estando de permiso, se hace necesario reprogramar la audiencia.

Ante tal eventualidad se fija el día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta (30) de la tarde para los fines indicados en la audiencia anterior.

En caso de llegar a un acuerdo, las partes deben allegarlo a través del correo electrónico, antes de la audiencia.

NOTIFIQUESE,

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ